

Villahermosa, Tabasco, a 24 de febrero de 2025.

En apego a lo establecido en los artículos 4 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; artículo 8 fracción I y 83 del Estatuto; artículo 1 del Reglamento Escolar, y para cumplir con los principios de Equidad, Igualdad y Transparencia que guían nuestro desempeño, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA DE INGRESO AL CICLO ESCOLAR AGOSTO 2025 – FEBRERO 2026

Tiene por objetivo el ingreso a la Universidad en los diferentes programas educativos de nivel Licenciatura y Técnico Superior Universitario en el Sistema Escolarizado y a Distancia, a través de un proceso de admisión igualitario e incluyente que garantice la transparencia en la selección de los aspirantes.

La convocatoria consiste en tres etapas:

- I. Preinscripción en Línea
- II. Examen de Selección
- III. Inscripción en Línea



La preinscripción en línea se realizará exclusivamente a través del enlace www.sel.ujat.mx/admision de acuerdo con los requisitos indicados en la presente y las siguientes instrucciones:

Reglas para el Proceso de Admisión

1. **Es indispensable que**, al realizar la Preinscripción en Línea, **te asegures de ingresar tu CURP de forma correcta**, debido a que es la que se asocia con tu registro, de lo contrario será anulado, teniendo que iniciar el proceso nuevamente.
2. Para ser aspirante a uno de los Programas Educativos de Ciencias de la Salud, se requiere un **promedio general mínimo de 8.0 en su Certificado de estudios de Bachillerato**; para aquellos que no hayan concluido el bachillerato, podrán realizar el trámite con una constancia de estudios con calificaciones de primero a quinto semestre y promedio general mínimo de 8.0.
3. **Sólo serán aceptados los aspirantes que aprueben el examen de selección, los cuales serán determinados de acuerdo con el puntaje global en orden descendente de mayor a menor, hasta cubrir el total de la oferta educativa**; así como también en caso de empate en el puntaje global, el resultado obtenido en los módulos 1 y 2 determinará el desempate.
4. **Una vez obtenido el comprobante de ingreso al examen de selección, no se podrá realizar ningún cambio a los datos proporcionados y/o seleccionados en la etapa de Preinscripción en Línea.**
5. **Para aquellos aspirantes que**, a pesar de haber aprobado el examen de selección y **adeuden una o más asignaturas en su Institución de procedencia, quedará sin efecto su inscripción en línea.**
6. Los lugares de los aspirantes aceptados **no son transferibles.**
7. **El resultado del examen de selección será definitivo e inapelable.** Lo anterior, conforme a lo siguiente:
 - a) Lugar obtenido de acuerdo con el puntaje global en orden descendente de mayor a menor, hasta cubrir el total de la oferta educativa.
 - b) Para aquellos aspirantes que queden empatados en el puntaje global, el criterio de elección será definido por el puntaje obtenido del módulo 1 y módulo 2; en caso de empate en ambos módulos la oferta educativa se ampliará hasta un 5%.

- c) **La oferta de espacios educativos se considerará cerrada, cuando la prelación de estudiantes supere la capacidad de oferta disponible.**
- d) **Aquel aspirante aceptado que no concluya la Inscripción en Línea o se detecte alguna falta a las reglas del proceso de admisión; perderá el lugar obtenido en el examen de selección.**
- e) **Una vez concluida la etapa de Inscripción en Línea, los aspirantes no aceptados podrán postularse a aquellos programas educativos que no superaron la oferta educativa, para lo cual, se tomará en cuenta el puntaje obtenido en el examen de selección.**
- f) **Para los aspirantes a los programas educativos de Ciencias de la Salud que provengan de otros estados de la República Mexicana o sean extranjeros, se reservará únicamente el 10% de la oferta disponible, para lo cual se tomará en consideración desde la etapa de Preinscripción en Línea la procedencia de emisión del certificado de bachillerato.**
- 8. **En caso de que se detecte que el estudiante presentó documentos apócrifos durante la Inscripción en Línea, o haya registrado información falsa, la Universidad dejará sin efecto su Inscripción en Línea y procederá a la baja definitiva.**
- 9. **El aspirante de otro estado de la República Mexicana deberá entregar documentos debidamente legalizados por el gobierno de la entidad federativa de procedencia, exceptuando los documentos que sean expedidos por subsistemas federales.**
- 10. **El estudiante de nuevo ingreso que adeude documentos originales dispondrá de un plazo que no excederá de 30 días naturales para su entrega en el lugar que se establezca y solo se considerará otorgar una única prórroga por el mismo plazo establecido, siempre que el estudiante justifique mediante un documento oficial no ser el responsable del retraso, en caso de incumplimiento, procederá la suspensión de sus derechos como estudiante.**
- 11. **La asignación de turnos se realiza a través del sistema de Inscripción en Línea de manera aleatoria y equitativa, asegurando la eficiencia de los grupos ofertados por las Divisiones Académicas, por lo cual bajo ningún motivo podrán realizarse cambios de turno.**
- 12. **Cada uno de los documentos originales que se solicitan, deberán ser entregados en buen estado (no se recibirán documentos enmicados, rotos, doblados, sucios, manchados, borrosos, engrapados o rayados).**

13. **Los aspirantes con estudios realizados en el extranjero deberán presentar documentación debidamente legalizada por la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco que acredite la revalidación de los estudios realizados en el país de procedencia; en el caso de los aspirantes extranjeros deberán comprobar su legal estancia en México al realizar su Inscripción en Línea y durante el tiempo que curse sus estudios, así como entregar su documentación debidamente apostillada.**
14. **La apertura de los Programas Educativos está sujeta a la demanda, existiendo la posibilidad de que, si algún Programa Educativo no reúne el mínimo de aspirantes, este pudiera ser cerrado y en su caso ofrecer otras alternativas al aspirante; situación que se hará de conocimiento una vez que se concluya la etapa de Preinscripción en Línea.**
15. **Los aspirantes deberán ingresar correctamente un correo electrónico activo al que tengan acceso en cualquier momento.**

NOTA: La fecha de aplicación del examen de selección es única para cada Programa Educativo en la sede correspondiente, en caso de registrar un correo electrónico erróneo, o al que no tenga acceso, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco no se hace responsable de las consecuencias que deriven por falta de acceso a la información.



OFERTA DISPONIBLE POR PROGRAMA EDUCATIVO SISTEMA ESCOLARIZADO

División Académica	Capacidad	División Académica	Capacidad
Ciencias Básicas (Cunduacán)		Ciencias Económico Administrativas (Centro)	
➤ Licenciatura en Física	35	➤ Licenciatura en Contaduría Pública	420
➤ Licenciatura en Química	35	➤ Licenciatura en Administración	420
➤ Licenciatura en Matemáticas	35	➤ Licenciatura en Mercadotecnia	210
➤ Licenciatura en Actuaría	35	➤ Licenciatura en Economía	70
➤ Licenciatura en Ciencias Computacionales	35		
➤ Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo	140		
➤ Ingeniería Geofísica	70		
Ciencias Agropecuarias (Centro)		Ingeniería y Arquitectura (Cunduacán)	
➤ Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia	160	➤ Ingeniería Civil	120
➤ Ingeniería en Agronomía	80	➤ Ingeniería Eléctrica y Electrónica	60
➤ Ingeniería en Alimentos	40	➤ Ingeniería Mecánica Eléctrica	90
➤ Ingeniería en Acuicultura	40	➤ Ingeniería Química	90
		➤ Licenciatura en Arquitectura	120
Ciencias de la Salud (Centro)		Ciencias Sociales y Humanidades (Centro)	
➤ Licenciatura en Cirujano Dentista	240	➤ Licenciatura en Derecho	480
➤ Licenciatura en Enfermería	240	➤ Licenciatura en Historia	40
➤ Licenciatura en Médico Cirujano	240	➤ Licenciatura en Sociología	40
➤ Licenciatura en Nutrición	240		
➤ Licenciatura en Psicología	240		
Ciencias Biológicas (Centro)		Ciencias y Tecnologías de la Información (Cunduacán)	
➤ Ingeniería Ambiental	90	➤ Ingeniería en Informática Administrativa	50
➤ Licenciatura en Biología	90	➤ Ingeniería en Sistemas Computacionales	240
➤ Licenciatura en Gestión Ambiental	30		

Educación y Artes (Centro)

➤ Licenciatura en Ciencias de la Educación	240
➤ Licenciatura en Comunicación	70
➤ Licenciatura en Idiomas	240
➤ Técnico Superior Universitario en Música	50

Multidisciplinaria de los Ríos (Tenosique)

➤ Técnico Superior Universitario en Acuicultura	25
➤ Ingeniería en Alimentos	25
➤ Licenciatura en Administración	50
➤ Licenciatura en Derecho	50
➤ Licenciatura en Enfermería	125
➤ Ingeniería en Informática Administrativa	30

Multidisciplinaria de Comalcalco

➤ Licenciatura en Atención Prehospitalaria y Desastres	60
➤ Licenciatura en Enfermería	160
➤ Licenciatura en Médico Cirujano	120
➤ Licenciatura en Rehabilitación Física	90

Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez

➤ Licenciatura en Genómica	40
➤ Licenciatura en Enfermería	120
➤ Ingeniería en Nanotecnología	40
➤ Ingeniería Petroquímica	80

OFERTA DISPONIBLE POR PROGRAMA EDUCATIVO SISTEMA A DISTANCIA

División Académica	Capacidad	División Académica	Capacidad
Ciencias Económico Administrativas (Centro)		Centro de Educación a Distancia del municipio de Jalapa	
➤ Licenciatura en Administración	50	➤ Licenciatura en Administración	25
➤ Licenciatura en Contaduría Pública	50	➤ Licenciatura en Contaduría Pública	25
		➤ Licenciatura en Derecho	25
		➤	
		➤ Licenciatura en Trabajo Social	50
Ciencias Sociales y Humanidades (Centro)		Centro de Educación a Distancia del municipio de Jonuta	
➤ Licenciatura en Derecho	50	➤ Licenciatura en Administración	25
		➤ Licenciatura en Contaduría Pública	25
Multidisciplinaria de los Ríos (Tenosique)		➤ Licenciatura en Derecho	25
➤ Licenciatura en Trabajo Social	25	➤ Licenciatura en Trabajo Social	25
Centro de Educación a Distancia del municipio de Macuspana (Villa Benito Juárez)		Centro de Educación a Distancia del municipio de Huimanguillo	
➤ Licenciatura en Administración	25	➤ Licenciatura en Administración	25
➤ Licenciatura en Contaduría Pública	25	➤ Licenciatura en Contaduría Pública	25
➤ Licenciatura en Derecho	25	➤ Licenciatura en Derecho	25
➤ Licenciatura en Trabajo Social	25	➤ Licenciatura en Trabajo Social	25

PRIMERA ETAPA: PREINSCRIPCIÓN EN LÍNEA SISTEMA ESCOLARIZADO

El sistema estará disponible en horario continuo del lunes 24 a las 9:00 horas al viernes 28 de marzo de 2025 a las 17:00 horas.

PASOS PARA SEGUIR:

1. **Registro:** Acceder al portal <https://www.sel.ujat.mx/admision> e ingresar la CURP, llenar los campos que se soliciten y responder el cuestionario CENEVAL.

En caso de que el aspirante sea una persona con Diversidad Funcional física, visual o auditiva es **indispensable** que lo mencione durante su registro en línea, con la finalidad de brindarle el apoyo, material y espacios adecuados durante el examen de selección.

2. **Envío de documentos: Digitalizar y enviar la documentación que solicite el sistema, esperar la revisión y validación de las imágenes,** ingresar nuevamente en la fecha que le indique el sistema y en caso de que haya alguna observación deberá corregirla y enviar de nuevo el documento rechazado.

Acudir al estudio fotográfico de su elección y solicitar fotografía digital en formato JPG con las siguientes especificaciones:

➤ Ancho: 480 píxeles por Alto: 640 píxeles.	➤ Sin sombra y sin fecha.
➤ A color, fondo blanco y ropa oscura.	➤ Sin retoque y reciente.
➤ Frente y orejas descubiertas, sin lentes.	➤ No se aceptarán selfis.

3. **Una vez validada la documentación dar clic en regresar, e ir al pago de cuota de Preinscripción: \$750.00** (Setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), la cual podrá realizar de las siguientes formas:

a) **Pago en línea con tarjeta de crédito o débito:** Dar clic en pagar en línea y colocar los datos solicitados de la tarjeta, se sugiere este método de pago, ya que se refleja de forma inmediata.

b) **Pago en banco SANTANDER, BIENESTAR, CITIBANAMEX u OXXO:** Descargar el formato que contiene el convenio y la referencia de pago **exclusiva de cada aspirante (no utilizar la referencia de otro aspirante)**, asegurarse que el pago se haya realizado a nombre de la UJAT, en caso contrario notificarlo inmediatamente al personal de la Institución donde se efectuó el pago, el cual se reflejará en un lapso de **72 horas hábiles**.

NOTA: La cuota pagada no será reembolsable por ningún motivo.



4. **Impresión del comprobante de ingreso al examen de selección:** El aspirante deberá ingresar nuevamente al sistema para confirmar su pago e imprimir el comprobante de ingreso al examen de selección. Una vez generado este comprobante, no se podrá solicitar cambio alguno.

NOTA: Es obligatorio presentar impreso el comprobante de ingreso al examen de selección el día de su aplicación.

PRIMERA ETAPA: PREINSCRIPCIÓN EN LÍNEA SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

El sistema estará disponible en horario continuo del lunes 24 a las 9:00 horas al viernes 28 de marzo de 2025 a las 17:00 horas.

Los aspirantes interesados en ingresar a una de las carreras ofertadas en la modalidad de Sistema a Distancia deberán cumplir con lo siguiente:

PASOS PARA SEGUIR:

1. A partir de la publicación de la presente convocatoria y como límite hasta el 28 de marzo, el aspirante deberá mantenerse en comunicación con la Coordinación de Servicios Estudiantiles de la Dirección de Educación a Distancia por medio de vía WhatsApp dando clic en <https://wa.me/message/DZIYOOQAPXBON1> o al número 993 1127956.
2. **Registro:** Acceder al portal <https://www.sel.ujat.mx/admision> e ingresar la CURP del aspirante, deberá llenar los campos que se soliciten y responder el cuestionario CENEVAL.
3. El curso propedéutico del Sistema de Educación a Distancia se realizará en línea a través de la Plataforma Tecnológica de la UJAT con carácter obligatorio, previo al examen de selección del **lunes 12 al viernes 23 de mayo de 2025**, el cual deberá ser acreditado.
4. Será requisito de ingreso que el aspirante cuente con habilidades de estudio autogestivo y conocimientos básicos de herramientas tecnológicas.
5. Para continuar con su proceso de Preinscripción en Línea deberán cumplir con lo establecido en la primera etapa del sistema escolarizado de esta convocatoria.

NOTA: Los aspirantes de la Modalidad a Distancia que concluyan la etapa de Preinscripción en Línea y obtengan su comprobante de ingreso al examen de selección, recibirán asesoría para el acceso al curso propedéutico a través del aula virtual Microsoft Teams.



PROCESO DE AUDICIÓN PARA LOS ASPIRANTES A LA CARRERA DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MÚSICA

Es importante que el aspirante a este Programa Educativo cumpla con las siguientes características:

1. Identificación de signos musicales básicos (claves o llaves, líneas divisorias de compás, figuras rítmicas, etc.).
2. Interpretar una pieza de libre elección según el instrumento que elija (bajo, canto, guitarra, piano, percusiones).
3. Percepción melódica.
4. Percepción del ritmo musical y coordinación corporal.
5. Iniciativa para aprender por sí mismo.
6. Disposición para trabajar por equipo.

Los aspirantes que deseen ingresar a esta carrera técnica, antes de realizar los pasos 1, 2, 3 y 4 de esta primera etapa del proceso de admisión, deben cumplir con lo siguiente:

- Plática informativa previa a la audición: enlace para ingresar <https://cutt.ly/bwZFhsji> en la siguiente fecha: 25 de febrero de 2025.
- El horario es de: 12:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 horas.
- Del 25 de febrero al 13 de marzo de 2025: a través del siguiente enlace <https://cutt.ly/awZFqBul> el aspirante realiza su registro, entrega la documentación y contesta la entrevista en formato electrónico. El aspirante debe crear una cuenta de correo electrónico en Gmail para dicho proceso. Cierre del registro 21:00 horas.
- **Documentación:** Entrega de documentación legible, sin tachaduras y/o enmendaduras en formato PDF: Acta de nacimiento, CURP actualizada e identificación reciente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte y/o Credencial Escolar para menores de edad), cada archivo debe pesar como máximo 1 MB.
- **Audición:** El día 19 de marzo de 2025 se llevarán a cabo las audiciones: es obligatorio que el aspirante presente una pieza musical de elección libre, con uno de los siguientes instrumentos: bajo, canto, guitarra, piano o percusiones. **Revisar la Guía para Exploración de Habilidades Musicales Básicas.**

- El día, la hora y lugar de la audición, se notificará a través del correo electrónico que registró.
- El día 21 de marzo de 2025, se darán a conocer los resultados: Se enviará a través del correo electrónico que registró.
- El aspirante que apruebe la audición podrá continuar con los trámites 1, 2, 3 y 4 de esta etapa, para la obtención del comprobante de ingreso al examen de selección.

INFORMES:

División Académica de Educación y Artes

Datos de contacto: Coordinación de Docencia

Número telefónico: 99 33 58 15 00 Ext. 6257

Horario de atención: De 09:00 a 17:00 horas.



Buzón DSE



@BuzonDse

SEGUNDA ETAPA: EXAMEN DE SELECCIÓN SISTEMA ESCOLARIZADO Y A DISTANCIA

Se llevará a cabo del lunes 16 al viernes 20 de junio de 2025.

La aplicación del examen de selección y emisión de resultados se realizará por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL).

La fecha de la publicación de los resultados será dada a conocer a través de la página y medios oficiales de la Universidad.

La aplicación del examen de selección será en cada División Académica:

<ul style="list-style-type: none"> ➤ División Académica de Ciencias Básicas. ➤ División Académica de Ciencias Económico Administrativas. ➤ División Académica de Ciencias Agropecuarias. ➤ División Académica de Ingeniería y Arquitectura. ➤ División Académica de Ciencias de la Salud. ➤ División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades. ➤ División Académica de Ciencias Biológicas. ➤ División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información. ➤ División Académica de Educación y Artes. ➤ División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez. ➤ División Académica Multidisciplinaria de los Ríos.
--	--

NOTA: Mediante un comunicado oficial se indicará al aspirante las fechas en las que deberá ingresar de nuevo a la plataforma www.sel.ujat.mx/admision para descargar su comprobante de ingreso al examen de selección en donde podrá visualizar la sede, fecha y hora del examen de selección.

CONSIDERACIONES GENERALES

El aspirante deberá presentarse con dos horas de anticipación con los siguientes requisitos:

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprobante de ingreso al examen de selección. ➤ Identificación oficial o credencial de estudiante. ➤ Lápiz Mirado No. 2 ½. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Calculadora simple (NO CIENTÍFICA). ➤ Goma de borrar blanca. ➤ Sacapuntas.
---	---

Nota: Durante la aplicación del examen de selección no podrán ser utilizados objetos distintos a los solicitados en este apartado.

Es importante verificar cada una de las guías de estudios correspondientes al EXANI II, que se encuentran disponibles en el enlace https://ceneval.edu.mx/instituciones-guias_ceneval/#EXA2



El examen de CENEVAL se compone por los siguientes módulos:

- Comprensión lectora
- Redacción indirecta
- Pensamiento matemático

Además de los tres módulos citados, el aspirante deberá estudiar dos módulos específicos, los cuales dependerán del Programa Educativo de su elección, de acuerdo con el listado siguiente:

DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS DE LA SALUD

<i>PROGRAMA EDUCATIVO</i>	<i>MÓDULO 1</i>	<i>MÓDULO 2</i>
<i>LICENCIATURA EN CIRUJANO DENTISTA</i>	CIENCIAS DE LA SALUD	QUÍMICA
<i>LICENCIATURA EN ENFERMERÍA</i>	BIOLOGÍA	CIENCIAS DE LA SALUD
<i>LICENCIATURA EN NUTRICIÓN</i>	CIENCIAS DE LA SALUD	QUÍMICA
<i>LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA</i>	CIENCIAS DE LA SALUD	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA
<i>LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO</i>	BIOLOGÍA	CIENCIAS DE LA SALUD

DIVISIÓN ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA DE JALPA DE MÉNDEZ

<i>PROGRAMA EDUCATIVO</i>	<i>ÁREA DE CONOCIMIENTO</i>	<i>MÓDULO 1</i>	<i>MÓDULO 2</i>
<i>INGENIERÍA EN NANOTECNOLOGÍA</i>	CIENCIAS EXACTAS	BIOLOGÍA	FÍSICA
<i>INGENIERÍA PETROQUÍMICA</i>	CIENCIAS EXACTAS	FÍSICA	QUÍMICA
<i>LICENCIATURA EN ENFERMERÍA</i>	CIENCIAS DE LA SALUD	BIOLOGÍA	CIENCIAS DE LA SALUD
<i>LICENCIATURA EN GENÓMICA</i>	CIENCIAS NATURALES	BIOLOGÍA	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA

DIVISIÓN ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA DE COMALCALCO

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA EDUCATIVO

LICENCIATURA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA
LICENCIATURA EN REHABILITACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO

MÓDULO 1

BIOLOGÍA
BIOLOGÍA
BIOLOGÍA
BIOLOGÍA

MÓDULO 2

CIENCIAS DE LA SALUD
CIENCIAS DE LA SALUD
CIENCIAS DE LA SALUD
CIENCIAS DE LA SALUD

DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS BÁSICAS

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS EXACTAS

PROGRAMA EDUCATIVO

LICENCIATURA EN ACTUARÍA
LICENCIATURA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES
LICENCIATURA EN FÍSICA
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS
LICENCIATURA EN QUÍMICA
LICENCIATURA EN QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO
INGENIERÍA GEOFÍSICA

MÓDULO 1

ARITMÉTICA
ARITMÉTICA
ARITMÉTICA
ARITMÉTICA
FÍSICA
BIOLOGÍA
ARITMÉTICA

MÓDULO 2

FÍSICA
FÍSICA
FÍSICA
FÍSICA
QUÍMICA
FÍSICA
FÍSICA

DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS NATURALES

PROGRAMA EDUCATIVO

LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
INGENIERÍA EN AGRONOMÍA
INGENIERÍA EN ALIMENTOS
INGENIERÍA EN ACUACULTURA

MÓDULO 1

BIOLOGÍA
BIOLOGÍA
BIOLOGÍA
BIOLOGÍA

MÓDULO 2

PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA
QUÍMICA
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA

DIVISIÓN ACADÉMICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

PROGRAMA EDUCATIVO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	MÓDULO 1	MÓDULO 2
INGENIERÍA CIVIL	CIENCIAS EXACTAS	ARITMÉTICA	FÍSICA
INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	CIENCIAS EXACTAS	ARITMÉTICA	FÍSICA
INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	CIENCIAS EXACTAS	ARITMÉTICA	FÍSICA
INGENIERÍA QUÍMICA	CIENCIAS EXACTAS	ARITMÉTICA	FÍSICA
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	GENERAL	ARITMÉTICA	HISTORIA

DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

PROGRAMA EDUCATIVO	MÓDULO 1	MÓDULO 2
LICENCIATURA EN DERECHO	DERECHO	FILOSOFÍA
LICENCIATURA EN HISTORIA	HISTORIA	LITERATURA
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	FILOSOFÍA	HISTORIA

DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES

PROGRAMA EDUCATIVO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	MÓDULO 1	MÓDULO 2
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	FILOSOFÍA	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	FILOSOFÍA	LITERATURA
LICENCIATURA EN IDIOMAS	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	FILOSOFÍA	LITERATURA
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MÚSICA	GENERAL	ARITMÉTICA	HISTORIA

DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS NATURALES

PROGRAMA EDUCATIVO	MÓDULO 1	MÓDULO 2
INGENIERÍA AMBIENTAL	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	QUÍMICA
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	BIOLOGÍA	QUÍMICA
LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL	ARITMÉTICA	BIOLOGÍA

DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PROGRAMA EDUCATIVO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	MÓDULO 1	MÓDULO 2
INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	CIENCIAS ECONÓMICO	ADMINISTRACIÓN	ARITMÉTICA
ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVAS		
INGENIERÍA EN SISTEMAS	CIENCIAS EXACTAS	ARITMÉTICA	CÁLCULO
COMPUTACIONALES			DIFERENCIAL E INTEGRAL

DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA EDUCATIVO	MÓDULO 1	MÓDULO 2
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA
LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	ADMINISTRACIÓN	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA
LICENCIATURA EN ECONOMÍA	ADMINISTRACIÓN	ECONOMÍA
LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	ADMINISTRACIÓN	ECONOMÍA

DIVISIÓN ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA DE LOS RÍOS

PROGRAMA EDUCATIVO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	MÓDULO 1	MÓDULO 2
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	CIENCIAS NATURALES	BIOLOGÍA	QUÍMICA
INGENIERÍA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACIÓN	ARITMÉTICA
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACIÓN	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA
LICENCIATURA EN DERECHO	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	DERECHO	FILOSOFÍA
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA	CIENCIAS NATURALES	BIOLOGÍA	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	CIENCIAS DE LA SALUD	BIOLOGÍA	CIENCIAS DE LA SALUD

CENTROS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LOS MUNICIPIOS DE CENTRO, JALAPA, JONUTA, MACUSPANA, HUIMANGUILLO Y TENOSIQUE

PROGRAMA EDUCATIVO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	MÓDULO 1	MÓDULO 2
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN (SISTEMA A DISTANCIA)	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACIÓN	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA
LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA (SISTEMA A DISTANCIA)	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACIÓN	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA
LICENCIATURA EN DERECHO (SISTEMA A DISTANCIA)	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	DERECHO	FILOSOFÍA
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL (SISTEMA A DISTANCIA)	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	FILOSOFÍA	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA

TERCERA ETAPA: INSCRIPCIÓN EN LÍNEA SISTEMA ESCOLARIZADO Y A DISTANCIA

Del martes 8 al viernes 11 de julio de 2025 y del lunes 28 de julio al viernes 01 de agosto de 2025.
(De acuerdo con la calendarización que se notificará previo a esta etapa)

PASOS PARA SEGUIR:

- Inscripción:** Acceder al portal <https://www.sel.ujat.mx/admision> a partir de la publicación de los resultados, ingresando con CURP y folio CENEVAL, dar clic en el botón consultar, seguido de esto visualizará una ventana donde podrá verificar el estatus obtenido del examen de selección, para continuar la inscripción **deberá confirmar o corregir sus datos personales y capturar los datos del Servicio Médico con el que cuenta.**
- Una vez realizado lo anterior, el sistema le indicará el monto a pagar, según la modalidad de estudios del Programa Educativo a inscribirse:
 - Pago total de cuotas (Sistema Escolarizado): \$5,138.82** (Cinco mil ciento treinta y ocho pesos 82/100 M.N.), por los siguientes conceptos: inscripción \$4,672.68 (Cuatro mil seiscientos setenta y dos pesos 68/100 M.N.) + análisis clínicos por \$356.39 (Trescientos cincuenta y seis pesos 39/100 M.N.) + credencial digital de estudiante por \$109.75 (Ciento nueve pesos 75/100 M.N.).
 - Pago total de cuotas (Sistema a Distancia): \$4,782.43** (Cuatro mil setecientos ochenta y dos pesos 43/100 M.N.), por los siguientes conceptos: inscripción \$4,672.68 (Cuatro mil seiscientos setenta y dos pesos 68/100 M.N.) + credencial digital de estudiante por \$109.75 (Ciento nueve pesos 75/100 M.N.).

FORMAS DE PAGO:

- Pago en línea con tarjeta de crédito o débito:** Dar clic en pagar en línea y colocar los datos solicitados de la tarjeta, **se recomienda utilizar este método de pago para obtener su cita de inscripción de forma inmediata.**
- Pago en banco SANTANDER, BIENESTAR, CITIBANAMEX u OXXO:** Descargar el formato que contiene el convenio y la referencia de pago **exclusiva de cada aspirante (no utilizar la referencia de otro aspirante)**, asegurarse que el pago se haya realizado a nombre de la UJAT, en caso contrario notificarlo inmediatamente al personal de la Institución donde se efectuó el pago, el cual se reflejará en un lapso de **72 horas hábiles.**

NOTA: La cuota pagada no será reembolsable por ningún motivo.



3. Una vez realizado y reflejado el pago en el sistema, podrá descargar el formato de cita, mismo que le indicará la fecha, el horario y el lugar en el cual deberá presentarse para realizar la entrega de los siguientes documentos:
- **Acta de nacimiento (Original y copia de ambos lados).**
 - **Certificado de Bachillerato (Original y copia de ambos lados).** Si el documento tiene fecha de emisión mayor a 2 años, deberán anexar oficio de certificación emitido por la institución de procedencia, a excepción de los documentos que contengan la leyenda que indique que no requiere trámites adicionales de autenticación o legalización.
 - Aquellos aspirantes que no cuenten con el certificado de bachillerato deberán presentar **constancia de terminación de estudios** con fecha de expedición no mayor a dos meses, con calificaciones de primero a sexto semestre, promedio general, firma y sello de la institución de procedencia.
 - El aspirante de otro Estado de la República Mexicana deberá entregar documentos debidamente legalizados por el gobierno de la entidad federativa de procedencia, exceptuando los documentos que sean expedidos por subsistemas federales.
 - **Carta Protesta debidamente llenada y firmada.** En caso de no tener firma deberá escribir dos veces su nombre.
 - **CURP (Formato actualizado y con leyenda que indique verificada ante el Registro Civil).**
 - **Constancia de vigencia de derechos a Servicio Médico.** Descargar de la página <https://www.gob.mx/afiliatealimss> la hoja que contenga su Número de Seguridad Social, o en caso de estar afiliado a otro servicio médico (PEMEX, ISSET, ISSSTE u otro) deberá entregar constancia de vigencia de derechos con fecha de vencimiento del servicio.
 - **Dos carpetas tamaño oficio color beige,** una deberá venir rotulada en la pestaña con nombre, matrícula y carrera (la otra deberá entregarse en blanco).
 - Los estudiantes extranjeros deberán comprobar su legal estancia en el país, presentando copia de su documento migratorio expedido por el Instituto Nacional de Migración, así como documentación debidamente apostillada.
4. Una vez realizada la entrega de la documentación, podrá obtener su comprobante de inscripción.

NOTA: La inscripción concluye hasta que el aspirante realiza la entrega de su documentación y obtiene su comprobante de inscripción, por lo cual es indispensable presentarse en la fecha, hora y sede indicada en su cita.



INFORMACIÓN PARA CONSIDERAR

- Por ningún motivo se aceptarán documentos:

➤ Enmicados	➤ Manchados	➤ Engrapados	➤ Doblados
➤ Rotos	➤ Borrosos	➤ Rayados	➤ Sucios

- Para el sistema escolarizado, se notificará al estudiante el lugar y fecha donde se realizará los análisis clínicos.
- No se podrá solicitar ningún cambio de Programa Educativo, modalidad o turno.

CURSO DE INDUCCIÓN SISTEMA ESCOLARIZADO Y SISTEMA A DISTANCIA

- **Sistema Escolarizado:** Del lunes 4 al viernes 22 de agosto de 2025.
- **Sistema a Distancia:** Del lunes 25 de agosto al viernes 5 de septiembre de 2025.

El estudiante aceptado deberá ASISTIR DE MANERA OBLIGATORIA al curso de inducción, la programación será proporcionada a través de medios oficiales de la Universidad.

INICIO DEL CICLO ESCOLAR

- **Sistema Escolarizado:** Lunes 18 de agosto de 2025.
- **Sistema a Distancia:** Lunes 8 de septiembre de 2025.

INFORMES:

Dirección de Servicios Escolares

Avenida Universidad S/N, Zona de la Cultura, Col. Magisterial.

Villahermosa, Centro, Tabasco.

Teléfono: (993) 3 58 15 00 extensión 6146.

Correo electrónico: admisión.dse@ujat.mx

Página oficial: www.ujat.mx



Buzón DSE



@BuzonDse